

La construcción de la «Casa de la Química» (1787-1790): un laboratorio científico militar en la Segovia del siglo XVIII

GUADALUPE MARCELO RODAO
UNED

The Building of the «Casa de la Química» (1787-1790): a Military Scientific Laboratory in eighteenth-century Segovia

RESUMEN

La Casa de la Química es un laboratorio militar construido entre 1787 y 1790 para el Colegio Militar de Artillería. Su creación se engloba dentro de los cambios llevados a cabo por los Borbones en la España del siglo XVIII, en este caso gracias a la encendida defensa del conde de Lacy. Fue creado para que en él impartiera sus clases y realizara sus experimentos el químico francés Louis Proust. A pesar de las dificultades que hubo que superar para obtener los fondos necesarios para construirlo, su vida como laboratorio fue breve, pues fue inaugurado en 1792 y dejó de funcionar como tal en 1799. Su azarosa historia en los dos siglos posteriores, con variados cambios de uso, ha contribuido sin embargo a la conservación de este edificio único hasta nuestros días.

ABSTRACT

The «Casa de la Química» is a military laboratory built between 1787 and 1791 for the Military School of Artillery. Its creation is involved in the changes carried out by the Bourbons in the eighteenth-Century Spain, in this case thanks to the passionate defense of the count of Lacy. It was created so that the French chemist Louis Proust could teach and conduct his experiments there. Despite the difficulties overcome to obtain the necessary funds to build it, its life as a laboratory was brief, since it was opened in 1792 and ceased to function as such in 1799. Its troubled history in the next two centuries, with various changes of use, has nonetheless contributed to the conservation of this unique building till today.

PALABRAS CLAVE

Casa de la Química / laboratorio / conde de Lacy / Colegio Militar de Artillería / Francisco de Pablos

KEYWORDS

House of Chemistry / laboratory / count of Lacy / Military School of Artillery / Francisco de Pablos

INTRODUCCIÓN

Dentro de los estudios sobre historia militar es necesario arrojar algo de luz sobre un establecimiento científico construido para el Colegio Militar de Artillería entre los reinados de Carlos III y Carlos IV. Se trata de la «Casa de la Química», que forma parte de un contexto en el cual fue protagonista relevante el conde de Lacy, Comandante e Inspector General del Real Cuerpo de Artillería y director del Colegio de Caballeros Cadetes de Segovia entre 1780 y 1792, como promotor del progreso científico, tecnológico y la excelencia pedagógica en el ejército español, a imitación de lo se estaba haciendo por entonces en otros países europeos¹. La Casa de la Química es sin duda fruto directo de las ideas del conde de Lacy.

A pesar de la importancia del tema, hay que decir que hasta el momento no existe ninguna publicación que lo aborde en profundidad. En 1992, para conmemorar que se cumplían dos siglos desde la inauguración del laboratorio de química del Colegio Militar de Artillería en Segovia, se realizó una exposición fruto de la cual fue una publicación con el catálogo de lo expuesto y una serie de artículos escritos por investigadores que intervinieron en los actos de conmemoración². En ellos se hacía un recorrido por la formación científica de los militares españoles del XVIII, el Real Colegio de Artillería de Segovia, su biblioteca, Louis Proust y los estudios de mineralogía en la España de su época, etc. Pero ninguno de los ocho artículos fue la necesaria investigación sobre el laboratorio en sí mismo. Tanto más curioso el dato, cuanto que el libro lleva el nombre del inmueble en el propio título.

La experiencia nos dice que el conocimiento del valor histórico o artístico de nuestro capital urbano es un parámetro imprescindible en su conservación y protección. Por ello, este trabajo pretende ser una puesta al día y revisión de un tema que solo ha sido abordado tangencialmente por los historiadores, a pesar de su relevancia para contribuir al conocimiento del panorama de los cambios abordados por los Borbones en el siglo XVIII.

1. LOS ANTECEDENTES: EL CUARTEL NO CONSTRUIDO (1776)

El área urbana de la plaza de la Reina Victoria Eugenia, comúnmente conocida como la «plazuela del Alcázar» de Segovia ha sufrido una impresionante evolución ya desde época antigua hasta nuestros días, siendo muchas y variadas las alteraciones de las que ha sido objeto a lo largo de los siglos. La finca ocupada

¹ PÉREZ RUIZ, P. A.: *Biografía del Colegio-Academia de Artillería de Segovia*. Segovia, Academia de Artillería, 1960. Y HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADA, M. D.: *Cañones y probetas en el Alcázar. Un siglo de historia del Real Colegio de Artillería de Segovia (1764-1862)*. Segovia, Patronato del Alcázar de Segovia, 1993.

² GARCÍA HOURCADE, J. L., y VALLES GARRIDO, J. M. (coord.): *La Casa de la Química: Ciencia, Artillería e Ilustración*. Catálogo de la Exposición. Madrid, Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 1992.

por la Casa de la Química, al ser parte importante de ese espacio urbano, no ha sido ajena a esta evolución. En la Edad Media hubo en dicho lugar un primer palacio obispal, vecino de la desaparecida catedral románica³. Igualmente, parte del claustro construido para la iglesia en el siglo XV ocupaba una sección de ese terreno⁴. Hacia 1648 ó 1649 se construyeron unas cocheras en el solar que ocuparon las primitivas casas del obispo⁵. Poco después de las cocheras se construyeron unas caballerizas⁶, que ya estaban levantadas en 1683 y debían encontrarse entre las cocheras y un segundo palacio episcopal, que había sido edificado por el obispo Arias Dávila. En algún momento, no sabemos cuándo, cocheras y caballerizas pasaron a propiedad municipal.

En 1776 ya se empezaron a realizar varias gestiones por diversas partes para dar mejor uso a las caballerizas de la plazuela del Alcázar, que estaban por entonces bastante ruinosas. No era raro, como en otras ciudades, que a las compañías de soldados que pasaran por Segovia en algún momento se les hubiera de buscar alojamiento en casas de las ciudad; pero ya en la segunda mitad del siglo XVII se trata de molestar lo menos posible a los vecinos y se pide que se les aloje en el Alcázar.

Fue la Ciudad la primera que hizo una interesante propuesta al conde Félix de Gazola, primer director del Colegio Militar de Artillería, en marzo de 1776. Se trataba de construir un cuartel en aquel lugar. Se encargó a los Comisarios de Guerra y de Propios para que enviaran al Maestro de Obras al lugar ocupado por las caballerizas para estudiar si el terreno era adecuado y suficientemente grande para acoger un cuartel con cuatrocientas camas, de dos plantas y con todas las dependencias necesarias para cubrir las necesidades de la tropa. Se pedía que el Maestro de Obras hiciera los planos, traza y planta, y que expusiera las condiciones y el coste que aquello supondría, y que se lo enseñara luego a los representantes de la Ciudad para que se decidiera lo que se iba a hacer⁷.

El conde de Gazola esperaba que la obra fuera dirigida por Francisco Sabatini y trató de implicarse activamente en el asunto. Pero la Ciudad debía querer llevar el asunto por cuenta propia, probablemente para evitar que se disparara el gasto, y quizás no les agradó la intromisión de Gazola, pues se dirigen a él el 30 de marzo de 1776 en una correcta carta en que dejaban claro que sería la Ciudad quien presentaría directamente al Rey su Memorial pidiéndole licencia para llevar a cabo la obra, y que solo posteriormente informarían al Conde.

³ ENRÍQUEZ DEL CASTILLO, D.: *Crónica de Enrique IV*. Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 1994, pp. 391-392. Y GALINDEZ DE CARVAJAL, L.: *Memorial o Registro Breve de los Reyes Católicos*. Edición facsímil, Segovia, Patronato del Alcázar, 1992.

⁴ RUIZ HERNANDO, J. A.: *Historia del urbanismo en la ciudad de Segovia del siglo XII al XIX*. Segovia, Diputación Provincial y Ayuntamiento de Segovia, 1982, tomo I, p. 83. Y CORTÓN DE LAS HERAS, M. T.: *La Construcción de la Catedral de Segovia (1525-1607)*. Segovia, Caja Segovia, 1997, pp. 19-21.

⁵ Archivo General de Simancas (A.G.S.). Casas Reales: Obras y Bosques. Legajo 344 (1). Docs. 299 y 302.

⁶ A.G.S. Casas Reales: Obras y Bosques. Legajo 364. Docs. 560.

⁷ Archivo Municipal de Segovia (A.M.S.). Libro de Actas del Ayuntamiento de Segovia, 1776. Sign. 1104.

El Ayuntamiento encargó a sus Comisarios de Propios que eligieran Maestros de Obras para que estudiaran el emplazamiento y formaran «*planos, traza y planta*», junto con todo lo que fuera necesario, y la «*expresión de su coste*», para que la Ciudad (no se habla de nadie más) acordase lo que fuera conveniente⁸.

El 21 de mayo, el Ayuntamiento acordó encargar a los Comisarios de Propios que pidieran al arquitecto Manuel Díaz Gamones que hiciera los planos del cuartel, «*de manera que sea de menos coste que el antes formado*». No sabemos si se refieren con esto al plano presentado por el Maestro de Obras elegido previamente por los Comisarios de Propios o alguno hecho por Sabatini a instancias de Gazola (lo cual es más improbable). Lo cierto es que ya debía haber un primer plano y presupuesto formados, pero la Ciudad no los aceptó por parecerles caro. Por eso especifican «*que su coste sea como de doscientos mil reales poco mas ó menos*» y quieren que se les entregue lo antes posible⁹.

Pero finalmente el cuartel no se llegó a construir, y seguramente el tema económico tuvo mucho que ver en ello. Diez años después se iniciarían nuevas gestiones para construir otro edificio en el controvertido espacio ocupado por las caballerizas del Alcázar, y aquél si que se llevaría a cabo, permaneciendo en ese lugar hasta nuestros días, tras una azarosa existencia que le llevó a adoptar diferentes funciones a lo largo del tiempo. Sería la llamada «Casa de la Química».

2. LAS PRIMERAS GESTIONES PARA CONSTRUIR EL LABORATORIO DE QUÍMICA

El Real Colegio Militar de Caballeros Cadetes se inauguró el 16 de mayo de 1764 en Segovia. Algunos años después, el conde de Lacy, como Director General del Cuerpo, animó a Carlos III a fundar un Laboratorio para el Colegio de Artillería. El químico francés Louis Proust llegó a España en febrero de 1786 para trabajar como profesor de su disciplina de estudio al servicio del Rey¹⁰.

Una vez que se llegó a un acuerdo con el profesor para que éste acudiera a Segovia, Proust expuso personalmente por escrito a Lacy las condiciones que era imprescindible que tuviera su Laboratorio. Sobre esta base el Conde mandó hacer planos y alzados que envió en abril de 1786 al secretario de Estado y del despacho de Hacienda, Pedro de Lerena, para que los viera el Rey¹¹. Desgraciadamente no se han conservado esos planos y en la documentación consultada no consta quién fue su autor.

⁸ A.M.S. Libro de Actas del Ayuntamiento de Segovia, 1776. Sign. 1104.

⁹ A.M.S. Libro de Actas del Ayuntamiento de Segovia, 1776. Sign. 1104.

¹⁰ GAGO BOHORQUEZ, R.: «Louis Proust y el laboratorio del Real Colegio de Artillería de Segovia», en GARCÍA HOURCADE, J. L., y VALLES GARRIDO, J. M. (coord.): Op. Cit., pp. 73-84.

¹¹ A.G.S. Guerra Moderna. Legajo 5695.

El coste del edificio había sido estimado por los maestros de obras en 283.000 reales de vellón, y habían tratado de ajustarse a los precios de los materiales en la ciudad de Segovia.

Se decidió que el edificio fuera construido en la plazuela del Alcázar, por dos razones fundamentalmente: debido a su proximidad al Colegio de Artillería, recién creado en 1764, y que se había establecido en el Alcázar; en segundo lugar, por ser un terreno que carecía de «*edificios contiguos que incomoden su establecimiento*». Dicha parcela pertenecía entonces a la Ciudad de Segovia y en ella se encontraban, además de otros edificios sin uso, las caballerizas de las que hablamos en el anterior apartado, las cuales se usaban en este momento simplemente como almacén de artillería. Por ello el Rey pediría a la Ciudad la cesión de ese terreno.

Respecto a la finalidad del Laboratorio, Lacy dice que «*en el se logrará una escuela pública para toda clase de gentes que quieran concurrir à instruirse en las materias de Chimica y Metalurgia, tan utiles à lo general del Estado*». En mi opinión, con ello tal vez pretendía el Conde que el Ayuntamiento y el monarca vieran con buenos ojos el proyecto, ya que la Ciudad iba a verse obligada a ceder el terreno, y la Hacienda Real debería hacer un importante desembolso. Si el establecimiento fuera útil para todo el mundo y no solo para el Colegio de Artillería, la resistencia a entregar el terreno o los caudales necesarios podría ser menor.

Los trámites se alargaron. Hasta el 8 de junio de 1786 no se dio respuesta al Conde con la aprobación y la Real Orden para empezar a construir el edificio según los planos y alzados propuestos por Lacy en abril. Al mismo tiempo, se envió orden al Secretario del Departamento de Hacienda para que se librasen los 283.000 reales que solicitaba Lacy, pero (y esto no debió gustarle al Conde) se especifica que solo se le den 10.000 reales al mes, y que se aproveche para empezar la obra en la estación de verano en la que estaban, por ser más adecuada para realizar estos trabajos¹².

3. LA CESIÓN DE LAS CABALLERIZAS

El mismo 8 de junio, Lerena notificó a la Ciudad de Segovia la Real Orden de la misma fecha, por la que se mandaba construir el Laboratorio, y se solicita a aquélla la cesión del terreno de las caballerizas de la plazuela del Alcázar, para destinarlo a ese fin¹³.

El 17 de junio, tras reunirse en Ayuntamiento, acceden a conceder el terreno¹⁴. Pero seguramente no lo hacen de muy buena gana, pues dos semanas después el Ayuntamiento remitió un oficio al Capitán General de Castilla la Vieja pidiéndole que

¹² A.G.S. Guerra Moderna. Legajo 5695.

¹³ A.G.S. Guerra Moderna. Legajo 5695.

¹⁴ A.G.S. Guerra Moderna. Legajo 5696.

fuera el Cuerpo de Artillería quien se hiciera cargo de la demolición de las caballerizas, que hasta el momento usaba el Cuerpo como almacenes, y que los «*fragmentos*» fueran entregados a los Comisarios de Propios nombrados por la Ciudad para este fin. De modo que concedían el terreno, pero no lo que sobre él había.

El Capitán General respondió a la Ciudad el 7 de noviembre de 1786¹⁵ diciendo que ya ha percibido «*caudales suficientes para principiar el Laboratorio de Química y Metalurgia mandado establecer por S.M. en la plazuela del Real Alcazar de esta ciudad, en el lugar que ocupan las caballerizas que V.S. tenía cedidas al Cuerpo para almacenes...*», pero que en los fondos librados no había señalada ninguna partida para la demolición. Por eso exigía que el terreno se pusiera pronto a su disposición para iniciar cuanto antes la edificación. Dice a la Ciudad que no accede a demolerlas usando para ello los fondos librados para el Laboratorio, así que deberán entregar el terreno ya limpio (en cuyo caso la demolición correría por cuenta de la Ciudad, y se llevarían los restos de los edificios) o dárselo con las caballerizas en pie, lo cual suponía renunciar a los escombros. En opinión del Capitán General, esto sería lo mejor, puesto que las caballerizas no le sirven de nada a la Ciudad y la Escuela de Química le será muy útil. Por otra parte, indica que hacía poco se habían gastado 6000 reales de la Hacienda regia en retejarlas, y estaría bien que la Ciudad cediera los restos del edificio para ayudar al Laboratorio.

Así, el 29 de diciembre de 1786 el terreno fue concedido por fin al Rey para que se construyera allí por cuenta de la Hacienda Real un Laboratorio de Química que estaría a cargo del Real Cuerpo de Artillería. Finalmente se pagaron 10.000 reales de vellón al Tesoro de Propios de la Ciudad por el traspaso de «*las maderas y demas fragmentos de las caballerizas y covertizos propios de la Ciudad al sitio de la plazuela del Real Alcazar, en el angulo de mediodia y poniente*».

A raíz de esa cesión y venta, tanto el edificio del Laboratorio de Química que se iba a construir como «*qualesquier parte de dichos cobertizos que acomode al Cuerpo de Artillería dejar en pie para su servicio*» serían propiedad real¹⁶.

4. INICIO Y DESARROLLO DE LAS OBRAS

En la carta que el Capitán General de Castilla la Vieja dirige a la Ciudad de Segovia el 7 de noviembre de 1786¹⁷, vemos que ya se le han dado «*caudales suficientes para principiar el Laboratorio de Química y Metalurgia*», pero lo cierto es que aún no se había empezado, pues asegura que tiene «*ordenes urgentes para hacer efectiva desde luego (=inmediatamente) la construccion de este util establecimiento*». Lo más seguro es que no fuera comenzado hasta enero

¹⁵ A.M.S. Sign. 1186-43.

¹⁶ A.M.S. Libros de Cuentas de Propios y Comunes, 1765-1801. Sign. 838.

¹⁷ A.M.S. Sign. 1186-43.

de 1787, una vez entregado el terreno por la Ciudad y pagados los 10.000 reales por los restos de las caballerizas.

En junio de 1787, el edificio de la Casa de la Química aun no estaba concluido y, como dijo Lacy a Pedro de Lerena, «*tardará à lo menos año y medio por la corta dotacion señalada para esa obra*»¹⁸. Le informa de ello porque a causa de esto no pueden empezar las clases, y el profesor Proust, a pesar de estar cobrando un sueldo anual de 24.000 reales, tiene que estar ocioso¹⁹.

En 20 de septiembre del mismo año informa Lacy a Jerónimo Caballero, secretario del Despacho de la Guerra, del avance de las obras. Dice que se ha trabajado durante catorce meses, y si se continúa con 10.000 reales mensuales no se acabará antes de otros catorce. Si, como hemos visto, no se empieza a construir hasta después de noviembre de 1786, ¿por qué Lacy dice que llevaban catorce meses de obras? Probablemente porque se vendrían librando partidas mensuales de 10.000 reales ya desde agosto de 1786 y había que justificar de algún modo su cobro. Lo cierto es que hay un claro desfase de fechas en los documentos. Lacy solicita que se doble la asignación para poder acabarlo en tan solo siete meses. Cuenta que el edificio tiene ya dos cuerpos. Se ha llegado hasta el arranque de las bóvedas y a poner algunas maderas, pero es necesario cubrirlo antes de que entre el invierno, tan duro en Segovia, pues las lluvias, nieves y hielos podrían estropear lo construido, en especial las maderas. Lacy dice que no es posible poner las cubiertas en poco tiempo si no se dobla la «corta» asignación mensual, según Lacy, de 10.000 reales, porque se necesitan maderas que se deben recoger en los montes con el buen tiempo y porque hay que aumentar los jornales. Advierte que si se deja estropear supondrá mayores gastos a la Hacienda Real, pues habrá que repararlo.

Además, apremia al monarca, diciéndole que «*conviene que se abrevie la propagacion de esta ciencia*» porque se va viendo que cada día es más necesaria y «*no hay sugetos (en el país) cursados en ella de quienes echar mano*»²⁰.

La respuesta fue una Real Orden de 29 de septiembre de 1787, en que se imponía que el asunto lo discutieran y decidieran Caballero y Lerena, y se mandaba que el profesor Proust no se apartase de la escuela hasta haberla establecido y haber enseñado todo lo que fuera necesario. Además, mandó el Rey que, para evitar que las inclemencias del tiempo en invierno ocasionen desperfectos en el edificio, se entreguen mensualmente a partir de entonces 25.000 reales, hasta completar los 283.000 acordados²¹.

Así debió hacerse. Según los cálculos de Lacy el inmueble debería haberse acabado en abril o mayo de 1788. Parece que no fue así, porque en carta de Lacy a Jerónimo Caballero, el 19 de agosto de ese año le dice que «*el edificio del La-*

¹⁸ A.G.S. Guerra Moderna. Legajo 5695.

¹⁹ A.G.S. Guerra Moderna. Legajo 5695.

²⁰ A.G.S. Guerra Moderna. Legajo 5695.

²¹ A.G.S. Guerra Moderna. Legajo 5695.

boratorio de Chîmia y Metalurgia que por orden del Rey se ha construido en esta ciudad para la enseñaanza publica de esta ciencia, y para la particular de mi cargo, se halla yà proxîmo à finalizarse». Sin embargo, los 283.000 reales habían sido librados en su totalidad por entonces.

Lacy ya había previsto hacía tiempo que no habría suficiente con esa cantidad para atender a todos los gastos de construcción y equipamiento del Laboratorio de Química. Por eso, durante los años 1786 y 1787 había ahorrado en la dotación anual que tenían las escuelas de Mixtos o Fuegos Artificiales, de Minas y la Práctica de Cañón y Mortero («...*he estrechado mis providencias y ceñido los gastos...*»), llegando a acumular 199.144 reales de vellón y 17 maravedíes en esos dos años²². Pero después la Tesorería Mayor no accedió a librar ese dinero ahorrado por Lacy.

Por eso el Conde tendrá que pedir que de esos casi 200.000 reales ahorrados a la Hacienda Real se le concedan 160.000 para el equipamiento del Laboratorio, tanto de instrumentos, libros, máquinas y aparatos como de muebles, y que se le dé también lo que iba a sobrar del año 88 para lo mismo²³.

En 30 de agosto de 1788 el Rey accede a conceder los 160.000 reales y el sobrante de ese mismo año para acondicionar el Laboratorio, «*pero siendo de tanta consideracion el desembolso para hacerle de una vez*» quiere que se libre esa cantidad también en partidas mensuales²⁴.

En noviembre de 1788 una Real Orden concedía otros 30.000 reales para el Laboratorio de Química.

Aunque, como hemos visto, se había concedido también lo que sobrara de la dotación de las tres escuelas para 1788, de nuevo el tesorero se negaba a entregar ese dinero, que ascendía a 100.068 reales y 11 maravedíes de vellón.

Pero, según Lacy, ya se había gastado esa cantidad antes de cobrarla, e incluso hacían falta 60.000 reales más. Todo ello era para pagar diversas partidas, cristales de La Granja y objetos que se pidieron a París. En febrero de 1789, el Conde vuelve a insistir para que se le concedan los 160.068 reales y 11 maravedíes²⁵.

Puesto que los gastos que se hacen en ese momento ya no son de gran magnitud, podemos imaginar que el edificio en sí ya estaba terminado. Solo faltaban

²² La Escuela Práctica de Artillería nació al mismo tiempo que el Colegio Militar en Segovia, para que se llevaran a cabo en ella los ejercicios de los cadetes. La Escuela de Mixtos o Fuegos Artificiales y la de Minas empezaron a funcionar en Segovia a instancias de conde de Lacy, a partir de 1783. La dotación que por entonces recibían anualmente las tres escuelas era de 150.000 reales en total. MARCELO RODAO, G. de: «El Laboratorio de Mixtos y la Escuela Práctica de Artillería en la ciudad de Segovia (siglos XVIII-XX)», en *Estudios Segovianos*, Segovia, Instituto Diego de Colmenares, Centro de Estudios Locales de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce de Segovia, tomo XLIII, n.º 100, 2000, pp. 155-233.

²³ A.G.S. Guerra Moderna. Legajo 5695.

²⁴ A.G.S. Guerra Moderna. Legajo 5695.

²⁵ A.G.S. Guerra Moderna. Legajo 5695.

pequeños aunque numerosos detalles, pues muchos de los muebles, libros e instrumental necesarios habían sido ya adquiridos. Nos lo confirma una relación hecha por Louis Proust el 9 de octubre de 1790, en que, con tono arrogante, le dice al conde de Campo-Alange, que había sustituido como secretario del Despacho de la Guerra a Jerónimo Caballero:

«No habiendose aprobado todavía la fabrica de este Laboratorio por peritos que aseguren estar bien construida y arreglada a los planes, he de merecer à V.E. que, para hevitár consecuencias, mande se reconozca y se concluia todo lo que falte para estar arreglada a dichos planes».

Añadía Proust que quería que la Escuela de Química de Segovia siguiera el modelo de la Escuela de Química Docimástica de París, fundada por Monsieur Sage por iniciativa real. Pide para ella una colección de minerales y bastantes frascos de cristal. Pero, sobre todo, pide que se le ponga agua al Laboratorio:

«No se necesita un torrente de agua para el Laboratorio de Segovia, pero sí un chorro, aunque sea pequeño, continuo, y que de ningún modo le puedan interrumpir los fontaneros de la Ciudad, en la que la escased de aguas no es en tiempo alguno del año tal que pueda ser causa de servir de obstaculo para que sea continuo, como lo prueba el que jamas dejan de servir dos maquinas de vetinar (= batanear) paños, que las muebe la misma agua que viene por el Puente»²⁶.

Ya desde tiempo atrás se venía arrastrando el problema del suministro del agua al Alcázar. El asunto se agravó en 1788, cuando se hubo de abrir un expediente ante las quejas del teniente de alcaide del Alcázar, Francisco Torija, debido a la obstrucción de la merced de agua del Alcázar por parte de los fontaneros de la Ciudad. El 1 de diciembre de 1790 el conde de Lacy vuelve a quejarse por lo mismo al conde de Campo-Alange²⁷.

El siguiente teniente de alcaide del Alcázar, Juan de Gerona, el 25 de enero de 1791 también insiste en el tema mediante una reclamación que dirige al Ayuntamiento de la Ciudad²⁸. Se queja de que su merced de agua es interrumpida por los fontaneros u otras personas, dejando sin suministro al Alcázar, al Real Colegio de Artillería que allí estaba y al Laboratorio de Química. Por eso pide al Ayuntamiento que amonesten a los fontaneros para que en adelante no vuelvan a cortar el agua del Alcázar. En caso contrario, una vez confirmado que los fontaneros son los culpables, informaría al Rey sobre el particular para que se les castigara en proporción con su delito.

El conde de Campo-Alange, tras poner al corriente del asunto al Rey, se dirige a la Ciudad de Segovia el 16 de febrero de 1791 y le dice que el Rey quería que las clases de Química empezaran inmediatamente en el Laboratorio y que para ello era

²⁶ A.G.S. Guerra Moderna. Legajo 5695.

²⁷ A.G.S. Guerra Moderna. Legajo 5695.

²⁸ A.M.S. Sign. 1422-82.

necesaria una pequeña cantidad de agua corriente y continua. Dice que el Rey ha sido informado de que la Ciudad puede proporcionar ese agua sin que ello perjudique «*ni à los vecinos ni à sus manufacturas*», y que, puesto que las enseñanzas que se imparten en las clases de Química van a ser útiles para todo el público, pide que «*en quanto sea posible*» proporcionen esa cantidad de agua al Laboratorio²⁹.

El Ayuntamiento aceptó la resolución y responde a Campo-Alange el 11 de marzo de 1791: se proporcionará el agua al Laboratorio, aunque subrayan que no se puede asegurar que haya suficiente agua en los meses de julio, agosto, septiembre e incluso parte de octubre, debido al calor, y tampoco en invierno, por culpa de los hielos. En ambas épocas del año dicen que el agua suele hacer falta «*à la causa publica*»³⁰.

Sabemos que el edificio estaba concluido en noviembre de 1790 porque se le pide reiteradamente desde ese momento a Proust que empiece las clases aunque no se hubiera aprobado por los peritos la fábrica del edificio. De hecho, en una carta del 1 de diciembre³¹, Lacy dice que el edificio «*se halla concluido en la parte necesaria para dár principio à la enseñanza, y tambien para el acopio de muebles, maquinas, libros y otros efectos indispensables al mismo intento*». Fue complicado vencer la resistencia del químico francés en los meses siguientes hasta 1792³². La intervención de Vicente de Bustamante, cadete de la Compañía Italiana de Guardias de Corps³³, que había estudiado Matemáticas y Química (ésta con el profesor Pedro Bueno), será decisiva. Y aunque seguía quejándose el profesor de la falta de útiles y materiales, entre Bustamante y Proust habilitaron «*en solo el mes de Enero todo lo necesario para comenzar el curso de Docimastica y Mineralogia*». De este modo, por fin, el 1 de febrero de 1792 se iniciaron las clases³⁴.

5. LAS HIPÓTESIS SOBRE LA AUTORÍA DEL EDIFICIO

En 1985, José Antonio Ruiz Hernando, en las notas de un artículo, escribió lo siguiente:

«En 1768, y a propuesta del conde de Lazi (sic), que deseaba un “laboratorio de Chimica y Metalurjia” fue aprobada la creación de la Casa de la Química. (...)»

Posiblemente es una obra de Sabatini, quien precisamente en ese año obtenía el cargo de Inspector del Cuerpo de Ingenieros»³⁵.

²⁹ A.M.S. Sign. 1422-85.

³⁰ A.M.S. Sign. 1422-85.

³¹ A.G.S. Guerra Moderna. Legajo 5696.

³² A.G.S. Guerra Moderna. Legajo 5695.

³³ A.G.S. Guerra Moderna. Legajo 5695.

³⁴ A.G.S. Guerra Moderna. Legajo 5695.

³⁵ RUIZ HERNANDO, J. A.: «Ventura Rodríguez y Juan de Villanueva en el trascurso de la catedral de Segovia», en *Academia*, Revista de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (*Estudios sobre Ventura Rodríguez (1717-1785)*), Madrid, 1985, pp. 199-242, p. 224.

Sin embargo, nadie ha conseguido hasta el momento demostrar documentalmente esta hipótesis respecto a la autoría, que el historiador segoviano ha seguido sosteniendo desde entonces. Por otra parte, como hemos visto, tampoco fue aprobada la construcción del edificio en tan temprana fecha. Hace años, al acometer una investigación con motivo de la beca de investigación «Vizconde de Altamira de Vivero», concedida por el Patronato del Alcázar de Segovia, para estudiar la Casa de la Química, consulté una gran cantidad de documentación, sin poder en ningún momento apoyar esta sospecha sobre su atribución. Más tarde, tomando como referencia a Antonio Ruiz, el arquitecto Miguel Ángel Chaves Martín, con cierta prudencia, menciona también la probabilidad de que el laboratorio fuera obra de Sabatini³⁶.

Antes, en 1995, en el libro de Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila, *Alcaides, Tesoreros y Oficiales de los Reales Alcázares de Segovia*, se dice:

«...el propio director conde de Lacy, firma con Sabatini -que además de arquitecto regio fue un notabilísimo ingeniero militar, no hay que olvidarlo- las trazas del laboratorio de fuegos artificiales, edificio hoy conocido como la *Casa de la Química*, en 1786»³⁷.

Con esta afirmación, Ceballos hacía pasar el tema de la autoría por Sabatini directamente de hipótesis a tesis; pero su afirmación contiene un error de base, puesto que efectivamente Sabatini contribuyó en parte a la configuración de los planos del laboratorio de fuegos artificiales, que no es la Casa de la Química, sino otro edificio militar llamado la Casa de Mixtos, también construido por aquellas fechas en la ciudad de Segovia³⁸. Añadía Ceballos:

«Figura como tal aparejador titular —supongo que con carácter de interino— don Francisco de Pablos Gómez (...). Parece que Pablos ya se había encargado, durante los años de 1786-1789, de la obra de la *Casa de la Química*, según trazas de Sabatini»³⁹.

Quita importancia con esto a la labor de Francisco de Pablos, con menos renombre que Sabatini, y persiste en su error, cuando, a mi parecer, el arquitecto de Pablos es por el momento la única solución documentada y conocida sobre la atribución del edificio. Al consultar los documentos existentes en Simancas sobre ambos edificios, Ceballos-Escalera no advirtió que se trataba de dos laboratorios diferentes. El nombre tan semejante que tienen ambos inmuebles, le llevó a una

³⁶ CHAVES MARTÍN, M. A.: *Arquitectura y urbanismo en la ciudad de Segovia (1750-1950)*. Segovia, Cámara de la Propiedad Urbana de Segovia, 1998, p. 71.

³⁷ CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, A. de: *Alcaides, Tesoreros y Oficiales de los Reales Alcázares de Segovia*. Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 1995, p. 182.

³⁸ MARCELO RODAO, G. de: Op. Cit.

³⁹ CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Alfonso de: Op. Cit., p. 180.

interpretación errónea de los datos, dando por buena una teoría que en mi opinión aún no está confirmada.

Y es que, consultado el expediente personal del arquitecto Francisco de Pablos, que se encuentra en el Archivo General de Palacio, puesto que fue aparejador mayor del Real Sitio de San Ildefonso, podemos ver que incluye un Memorial con su firma que data del 4 de marzo de 1797, en el cual dice:

«Don Francisco de Pablos, vecino de la ciudad de Segovia, con el maior respeto dice que hallandose vacante la plaza de Aparejador del Real Sitio de San Ildefonso, a la cual tiene echa pretension con los meritos de Maestro Arquitecto aprobado por la Real Academia de San Fernando, Aparejador de los Reales Alcazares de dicha ciudad, Aiudante de Director de esta Escuela de Dibujo, e igualmente a construido el Real Edificio de Laboratorio de Química y encargado por S.M. para la formacion de planos y direccion de las obras publicas de consideracion que ocurran en la provincia de Segovia, etc.

Por tanto suplica a V.E. tenga la bondad de inclinar en el real animo de S.M. (que Dios guarde) a que se probea en el suplicante dicha plaza de Aparejador en atencion a los meritos que lleva espuestos...»⁴⁰

Considero con ello suficientemente probado que, puesto que era aparejador del Alcázar en el momento de la construcción de la Casa de la Química, el de Francisco de Pablos es sin duda el único nombre que por el momento se puede defender como autor en mayor o menor medida del edificio. La presentación de ese Memorial le proporcionó el puesto de aparejador del Real Sitio de San Ildefonso, al haber quedado vacante a la muerte de José Díaz Gamones, que lo fue antes. Aunque Francisco de Pablos no sea tan conocido como otros arquitectos de la época, era discípulo de Juan de Villanueva, el más representativo del estilo neoclásico en España durante la segunda mitad del siglo XVIII. Había sido aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Dirigió las obras del Alcázar, como aparejador que fue de éste. También realizó planos y dirigió diversas obras públicas por encargo del Rey en la provincia de Segovia⁴¹.

6. EL USO DEL EDIFICIO HASTA NUESTROS DÍAS

Resulta admirable el hecho de que este monumento se haya conservado hasta nuestros días a pesar de su azarosa historia. Y es que la Casa de la Química dejó de ser Laboratorio en 1799. Posteriormente pasa a ser ocupado por la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País por un breve período; será almacén de víveres de los franceses invasores que ocuparon el Alcázar; vuelve a ser

⁴⁰ Archivo General de Palacio (A.G.P.): Expediente personal. Caja 776/15. Expediente personal de don Francisco de Pablos, aparejador mayor del Real Sitio de San Ildefonso.

⁴¹ CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, A.: «Don Francisco de Pablos Gómez, Aparejador Mayor del Alcázar de Segovia y de las obras reales de San Ildefonso», en *Estudios Segovianos*, Segovia, tomo X, nº 97, 1998, pp. 89-95.

Laboratorio del Colegio de Artillería en 1821; se le anexiona el picadero (uno en 1807 y otro hacia 1856); fue Gabinete de Ciencias Naturales por mandato de Martín García y Loygorri y sufre un terrible incendio en 1856.

Tras el incendio del Alcázar, fue cedido al Ministerio de Hacienda junto con la fortaleza, pero no volvió a manos del Colegio cuando aquél lo hizo. En 1877 el Ministerio de Hacienda se lo arrendó al de la Gobernación para que lo usara la fuerza de la Guardia civil como casa-cuartel, y no deja de serlo hasta 1958.

La superficie ocupada por la finca de la Casa de la Química es de 1445 m², de los cuales 944 son edificados y el resto es solar. Actualmente es utilizada como parte del Archivo General Militar desde 1966. Más recientemente se han ubicado en ella las taquillas de venta de billetes del Alcázar. Pero aunque cada nuevo uso se ha impuesto sobre los anteriores, una observación minuciosa permite descubrir aun vestigios de lo que hubo antes. Y no hay que olvidar, por último, la restauración que se hizo en 1992, que ha permitido a la ciudad de Segovia conservar una de esas edificaciones que dan carácter a un espacio urbano.

CONCLUSIONES

La construcción de la «Casa de la Química» fue mucho más ajetreada de lo que cabría imaginar. No le resultó fácil al conde de Lacy, director del Colegio de Artillería de Segovia, convencer a la Ciudad para que renunciara a la posesión del terreno ocupado por unas caballerizas, y tal vez por eso el Conde justificó la necesidad de construir el laboratorio diciendo que sería un establecimiento del que no solo se beneficiaría el Cuerpo de Artillería, sino todos aquéllos que lo necesitaran. Igualmente, tuvo que usar Lacy todo su poder de convicción para que el Rey aprobara el proyecto; la obra fue valorada en principio en una cantidad demasiado pequeña, y el Conde no dudó en solicitar posteriormente caudales adicionales para terminarlo, llegando a economizar de la dotación de otras instituciones militares para destinar esos fondos sobrantes a la conclusión del laboratorio. Aunque, después de todo, tampoco fue fácil conseguir que se libaran esas cantidades.

Desde el punto de vista administrativo, por tanto, su edificación fue muy accidentada. Por ello es más triste que solo cumpliera la función para la que fue creado desde 1792 a 1799, fracasando así las expectativas que en él puso el conde de Lacy.

Por otra parte, si bien a menudo se ha considerado el edificio del laboratorio posible producto de la intervención de Francisco Sabatini, nadie ha podido constatar documentalmente este extremo. En todo caso, si que existen razones fundadas para ver en esta obra la mano de un arquitecto académico, Francisco de Pablos.

Sin embargo, ni la falta de adecuación al fin para el cual fue levantado, ni la imposibilidad de demostrar la autoría de Sabatini restan a la casa una importancia que le dan las buenas intenciones en que tuvo su origen, a fines del reinado de

Carlos III. La escasez de construcciones dedicadas a fines científicos en España anteriores al siglo XIX dota a este edificio de una gran relevancia. Afortunadamente, los posteriores usos, tan variopintos, para los que sirvió en los dos siglos posteriores, han contribuido a conservar hasta nuestros días a este testigo mudo del deseo borbónico por hacer que el Ejército español del XVIII fuera sobresaliente a nivel mundial, dentro del contexto de su política exterior.